PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4829 — Santa Fe, martes 21 de septiembre de 1920

UN PROBABLE CONFLICTO OBRERO

En los dominios de La Forestal se está gestando una huelga obrera que amemaza asumir serias proporciones

Los anuncios de una probable huelga de los obreros de La Forestal, se vienen repitiendo a diario, como toques de atención o de alarma. El movimiento puede darse como preparado, después de las gestiones realizadas por una comisión de obreros, ante el gobierno de la provincia, con resultados estériles. En esta oportunidad, los trabajadores de la compañía citada se muestran vivamente interesados en conjurar el conflicto. Lo auguran de proporciones terribles y lo temen. Creen que se producirían muchas víctimas y tratan de evitarlo.

Pero sus trámites para un arreglo amistoso y pacífico, han fracasado. La Forestal se manifiesta intransigente en la readmisión de más de cincuenta obreros que ha despedido, a los que pretende desalojarlos de las casas que habitan. Esto no es extraordinario. Sábese que la hegemonía que La Forestal ejerce en sus vastos dominios, es incontestable. Desde el almacén hasta las casas que albergan a los obreros y empleados, todo es de su propiedad exclusiva, absolutamente todo. Es, sin exageración, lo que se ha dicho muchas veces: un Estado dentro de otro Estado.

El conflicto tiene su origen en un boycott moral que los obreros le aplicaron a las fuerzas de la gendarmería volante, recientemente creada. Consistía este boycott en no hablarle a ninguno de los hombres de las mencionadas fuerzas policiales. ¡Algo inocente! Pero los obreros tienen concepciones simplistas, cuyo sentido intrínseco sólo ellos saben valorar. El espectador, en cambio, no halla nada. Encuentra el procedimiento superfluo, y queda deduciendo en el vacío.

A consecuencia del boycott, fueron despedidos varios obreros y después varios más, hasta llegar a la cifra de más de cincuenta. Con el despido de tales obreros, La Forestal planteó de inmediato un conflicto serio que es el de que se trata. Al declarar los obreros unánimemente el boycott, quedaban ligados a la causa por lazos solidarios. Y al ser por ella despedidos los que lo han sido, todos se considerarán obligados a defenderlos. He ahí, en toda su desnudez, la moral obrerista, que la compañía, naturalmente, y el espectador desprevenido, considerarán absurda.

Sin embargo, ante la probable magnitud que puede adquirir el conflicto, ante los odios que se están amasando entre la gendarmería volante, la policía y los obreros, éstos han reflexionado y quieren evitarlo.

Como consecuencia de esos odios, ha de tenerse presente el choque reciente que ha habido entre un grupo de hombres de la gendarmería y otro de la policía.

Bien, pues; una comisión de obreros ha sido destacada de los dominios de La Forestal para que se entreviste con el gobierno, le plantee la cuestión y solicite por su intermedio la readmisión de los trabajadores despedidos. De paso la comisión ha sido encargada también para que pida la solidaridad a las federaciones obreras santafecinas. Lo primero, como hemos dicho, no ha podido obtenerlo; lo segundo sí. Las federaciones obreras han declarado hallarse dispuestas a prestarle su solidaridad a los obreros de la compañía. El conflicto, como vemos, está planteado, con proyecciones en casi toda la provincia. Si estalla será grave.

Sólo el gobierno podría evitarlo, a nuestro juicio. La Forestal no perdería nada con readmitir a los obreros despedidos y las cosas quedarían en su sitio. En cuanto al boycott moral aplicado a la gendarmería volante, es casi seguro que caería en desuso, pues los trabajadores al comprobar que esa fuerza no ha sido creada para ir en su contra, como firmemente lo creen ahora, no tendrían por qué insistir en una actitud sin objetivo alguno.

A La Forestal y al gobierno les conviene que el estallido de este conflicto no se produzca: a la primera en salvaguarda de sus intereses y al segundo, por simple espíritu de orden. Aún es tiempo de evitarlo, dada la buena disposición que para ello tienen los obreros.

SOBRE JUSTICIA TARDÍA

Cierto diario de Rosario comentando un fallo de hace pocos días, asegura que después de haber estado veinte meses detenidos dos procesados, uno de los jueces de sentencia, el doctor Diffori, falló condenándolos a nueve meses de arresto, y de ese hecho se saca la consecuencia de lo tardía que es nuestra justicia.

En honor a la verdad es bueno hacer presente que es exacto en cuanto al fallo, pero no en la tardanza en dictarse, desde que uno de los defensores de esos procesados retuvo un año el expediente para la defensa y varios meses en los demás trámites, tardando el juez sólo un mes y medio en tramitar y fallar el juicio.

Tal vez en otros casos pueda culpárseles a los jueces de tardanza, pero en el citado, no hay razón.

Hay que dar, pues, al César lo que es del César.

—oo()oo—

UNIVERSITARIAS

EL 21 DE SEPTIEMBRE

A pedido del Centro de Estudiantes de Derecho, hoy no habrá clase en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en homenaje al día de los estudiantes.

El gobernador de la provincia, señor Mendieta, ha resuelto a su vez permitir que los estudiantes empleados falten a las oficinas en el día de hoy, a cuyo efecto no se le computará la inasistencia.

LAS CLASES

Mañana inaugurará el doctor Antulio Sagarna la clase de Economía Política y el jueves lo hará el doctor Amilcar Razzori con su cátedra de Derecho Penal y Etica del curso de notariado.

El doctor Pedro E. Martínez dará mañana su clase de ética política y profesional en lugar del viernes.

—oo()oo—

LOS PERMISOS A LOS JUBILADOS PARA RESIDIR FUERA DE LA PROVINCIA

RESOLUCION DE LA JUNTA

Publicamos a continuación la resolución de la junta de jubilaciones y pensiones sobre permisos a los jubilados para residir fuera de la provincia.

Dice así:

Y vistas las diversas solicitudes de jubilados y pensionados, pidiendo permiso para residir fuera del territorio de la provincia, y considerando:

1o. Que el artículo 53 de la ley 1935 expresa que los pensionados y jubilados no podrán residir fuera del territorio de la provincia sin permiso de la junta, el que no se dará por mayor término que el de un año, pudiendo renovarse a petición de los interesados.

2o. Que el que tiene una jubilación o pensión, por los servicios prestados al Estado, debe entenderse, y dentro del espíritu de la ley interpretarse, que el legislador ha querido, que ese beneficio se goce dentro del territorio de la provincia y no fuera de él, ya que el fondo de la caja de jubilaciones y pensiones se forma exclusivamente con el aporte que hace el empleado público concurriendo con el descuento en sus sueldos y no es lógico que el beneficiado reciba su jubilación o pensión y la goce en una localidad que no es el asiento de la entidad colectiva q' administra los fondos del Monte Pío Civil o Caja de jubilaciones.

4o. Que esta prorrogación de permisos sucesivos, desvirtúan completamente la severa aplicación de la ley de jubilaciones, y no es posible que la honorable junta, pueda vigilar el comportamiento de los jubilados y pensionados, ya que las autoridades en que se encuentran domiciliados aquéllos, no dependen del gobierno de esta provincia, ni la honorable junta puede ordenar ciertas investigaciones, con la misma naturalidad y franqueza, y con las reservas que las cosas requieren.

5o. Que las razones de enfermedad, muchas veces invocadas por los recurrentes para residir fuera de la provincia, podrán ser ciertas, muy justas y razonables, pero no es posible concederlas, sin que esta H. Junta practique las averiguaciones del caso, sobre si aquella es permanente o transitoria, a cuyo efecto la única autoridad que puede asesorar, es el honorable consejo de higiene de la provincia, sin cuyo requisito no podrá ausentarse el interesado fuera de la provincia, sin someterse a un examen médico legal, a no ser que se trate de accidentes, o enfermedades graves ocurridas fuera del territorio de la provincia, para cuyo caso se probaría sumariamente y por los medios de averiguaciones que esta junta dispusiera.

6o. Que en cuanto a los negocios comerciales, o de índole familiar, no pueden tomarse en consideración, pues es indudable que el jubilado o pensionado debe tener su domicilio en la provincia y no fuera de ella, y sus razones que se invocan, podrían ser todo lo atendibles que se quiera dentro de otro orden de cosas, pero jamás se encuadran dentro de los preceptos de la ley, que exige de la junta una constante vigilancia sobre los beneficiarios, que han recibido una jubilación o pensión, pues de otra manera sería en vano todo control, respecto de la honestidad, buenas costumbres, cambio de estado y mayoría de los pensionados.

Por estas consideraciones, la honorable junta de jubilaciones y pensiones, resuelve:

1o. Conceder por esta sola vez los permisos que han solicitado los pensionados y jubilados para residir fuera de la provincia, por el término de tres meses, a contar desde la fecha de esta resolución.

2o. En lo sucesivo, toda solicitud de permiso para residir fuera de la provincia, tendrá que ser fundada en una causa verdaderamente justificada, previas las averiguaciones que practicaría la H. Junta.

3o. Cuando sea por causa de enfermedad, el interesado será examinado por el honorable consejo de higiene de la provincia, o por la autoridad similar que este cuerpo designe.

4o. Facúltase al señor presidente de la honorable junta, para que en lo sucesivo pueda conceder permisos a los jubilados y pensionados, que lo soliciten, por término de tres meses, dentro de cuyo plazo los solicitantes se pondrán en las condiciones que establece esta resolución.

5o. Comuníquese, y publíquese.

—oo()oo—

EL COOPERATIVISMO EN LA PROVINCIA

CREACION DE UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS Y CREDITO EN TOSTADO

Con un capital inicial de 200.000 pesos, ha quedado constituida en Tostado una Cooperativa de Consumos y crédito, habiéndose emitido cuatro series de acciones de cien pesos cada una.

El capital comprometido, alcanza ya a la suma de 80.000 pesos.

En la asamblea en que fueron aprobados los estatutos se procedió a la elección del primer consejo de administración, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Oscar Pini; vicepresidente, Sr. Pedro M. Maldana; secretario, Sr. Inocencio Vázquez; vocales, señores César Mualem, Ernesto Ferreyra, y Primitivo Gómez; suplentes: señores Francisco Aletti Aufranc, J. Cruz Pino y Bartolomé Basualdo; y síndico, el teniente coronel señor Pedro Amaranta.

Actualmente se gestiona la aprobación de un reglamento y obtención de la personería jurídica, para inmediatamente que se consigan, dar comienzo a las operaciones comerciales.

—oo()oo—

EL "MAL NEGOCIO" DE LOS FRIGORÍFICOS

Las empresas que explotan el negocio de los frigoríficos dicen que pierden dinero

El capital extranjero es un excelente propulsor de nuestra riqueza nacional, pero, sin embargo, tiene sus desventajas. Por mucho que ganen las empresas radicadas en nuestro suelo, siempre entonan el clamoreo de que pierden dinero. ¡Qué lástima!

Tal es el caso de los frigoríficos, por ejemplo. Los balances que publican las empresas respectivas, arrojan una doble ganancia, cifras extraordinarias y pingües. Pues no obstante, resulta que pierden dinero, ateniéndonos a sus alegatos desprovistos de número.

Deduciendo de los balances de las empresas frigoríficas, encontramos que los novillos de corriente calidad son comprados de doscientos a doscientos cincuenta pesos, los que después de faenados arrojan un total de setecientos a ochocientos pesos. Suponemos que no ha de haber adulteración de cifras. Un balance, y mucho más siendo para accionistas, es una cosa exactísima. La equivocación en ellos es algo inconcebible. Más fácil es el error en un problema técnico cualquiera, que en la suma de números de una compañía.

Las cantidades que hemos consignado de compra de los novillos y venta de su carne, son cantidades que enamoran. Una mina no da tanto. Ningún negocio en Europa es tan próspero. Pues el capitalismo extranjero se siente disgustado, maldice o protesta de su situación. Tener una ganancia doble, es para él no ganar nada; es, mejor dicho, perder dinero.

Existe en el hombre de negocio el vicio del descontento. Sus ideas son de disconformidad. Su estado psicológico parece hallarse envuelto en un quejido continuo. ¿Qué espíritu es el suyo? Asociando ideas del tenor expresado, tenemos o concretamos que el país que ofrece al capital extranjero rendimientos tales, gana solamente el uno por ciento. Compárense, para la mejor ilustración del asunto, las cifras 200 y 250 con las de 700 y 800. Con las primeras compran los frigoríficos y con las segundas venden. ¿Quiere decirse, en consecuencia, que es lo que gana el país? Muy poco, casi nada. El país no gana otra cosa que el hecho de ver propulsadas sus riquezas. Otra cosa no. Quien lo gana todo es el capital extranjero, ganancias que se las lleva a sus países de origen. En el país esas ganancias no circulan. El nuestro es tomado como centro de operaciones múltiples, de gigantescos negocios, que se desarrollan en su detrimento, como si dijéramos con toda impunidad.

No alteramos los términos del problema en una sola línea. Muy al contrario. Nuestro país es inmensamente rico, pero en medio de su riqueza se muere de anemia. ¿Por qué? Por que toda es llevada al extranjero. Piénsese que mientras hay empresas, las de los frigoríficos pongamos por caso, que operan con muchos millones de pesos oro y ganan anualmente cifras de millones también, algunas provincias vegetan empobrecidas y hasta para reponer sus finanzas deshechas, como la de Santiago del Estero, intentan vender por una bicoca colosales extensiones de tierra. ¿Y no es un contraste esta situación, netamente nacional con la situación de ganancias líquidas que disfruta el capital extranjero? ¡Y no es irritante, además, que los capitales que realizan estupendas ganancias como los de los frigoríficos, digan que no ganan nada!

Dígase que los gobiernos del país no han estudiado el problema como merece, a objeto de nacionalizar el capital en cuanto sea posible, a fin de que dejemos de ser un pueblo que tiene infinitas riquezas, pero que, no obstante, la mayor parte de sus componentes son en proporción, infinitamente pobres.

LA REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Para hoy se anuncia que el senado de la nación tratará el proyecto de reforma al Código Penal, que tantas expectativas despierta en los centros forenses y jurídicos.

Mucho se ha escrito y hablado sobre la conveniencia de reformar algunas prescripciones de ese código que resultan anacrónicas, dados los progresos alcanzados por la ciencia criminológica, de modo que la labor del senado deberá ser concienzuda y eficaz. La comisión especial que tuvo a su cargo el estudio del proyecto de modificaciones, ha llegado a conclusiones consideradas convenientes y de acuerdo con las doctrinas imperantes según los doctos en la materia, de modo que la revisión que hará el senado no puede ser de mayor trascendencia.

En todos los tribunales del país se esperan esas reformas para darle su aplicación, por considerar, como decimos, que ellas están más ajustadas al derecho moderno y beneficiará el concepto de justicia que debe tenerse en cuenta en todos los casos.

—oo()oo—

MOVIMIENTO POLITICO

LA PROPAGANDA DEMOCRATA EN LAS COLONIAS — LOS CANDIDATOS A CONSTITUYENTES.

El domingo se realizaron en el departamento Las Colonias dos grandes actos de propaganda política organizados por el partido demócrata progresista.

En Esperanza, a las diez, se llevó a cabo el primero con asistencia de un numeroso público que aplaudió frecuentemente a los oradores.

Hicieron uso de la palabra los señores A. Quebiecen Tissieres, Leonidas Loza, Augusto Morisot (h.) y los doctores Lisandro de la Torre y Enzo Bordabehere, quienes desarrollaron y explicaron en sus discursos la plataforma con que el partido se presenta a las elecciones de diputados constituyentes del 3 de Octubre.

En el Hotel Mayo, se sirvió un almuerzo a los visitantes. A las quince se reunió la convención departamental bajo la presidencia del doctor Lisandro de la Torre, a fin de proceder a la elección de los candidatos a diputados constituyentes.

Resultaron electos los doctores Luciano F. Molinas, Francisco Beltramino y los señores Rodolfo Vionnet y F. Ulla.

A las diez y seis realizóse en Pilar el segundo acto de propaganda en la plaza pública y en el que hicieron uso de la palabra ante un gran público, los doctores Enzo Bordabehere, Luciano Molinas y Lisandro de la Torre, quienes fueron insistentemente aplaudidos en sus elocuentes piezas oratorias.

El señor Vionnet obsequió luego a la delegación demócrata con una copa de champagne en su residencia particular.

La delegación regresó el domingo a Rosario excelentemente impresionada de su jira por el departamento Las Colonias.

INSTALACION DE UN COMITE DEMOCRATA EN SAN AGUSTIN

En San Agustín, localidad del departamento Las Colonias, instalóse un comité demócrata progresista, haciendo uso de la palabra en el acto de instalación los doctores Beltramino y del Sastre.

Fué electo presidente honorario el doctor Francisco Beltramino, presidente efectivo, el señor Arturo Bordesin; vicepresidentes Juan L. Romero y Esban Rosas; tesorero, José Bordesio; pro, Luis Bonetti, y secretarios, Fernando Morezzi y José A. Coné.

Como vocales fueron electos los señores Pedro A. Fratino, Celestino Chazzaretto, José Romano, José P. Falco, Luis Balocco, Aurelio Burquin, Victorio Coné, Juan Phateiacin, Cantalicio Sobrano y Angel Carneglo.

La comisión de propaganda está compuesta en la siguiente forma: presidente, José Beltramino; vice, Luis Balocco; tesorero, Antonio Dolfo; protesorero, Enrique Guzmán, y sección estación: presidente, Francisco Frutos; vice, Pedro Koch; secretario, Francisco Frutos (h.), y vocales Mariano Arenales y Victorio Travisano.

Fueron electos delegados departamentales los señores Lorenzo Bordesio y Luis Páez.

Asistieron al acto inaugural del comité alrededor de doscientos afiliados.

ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD

Se nos denuncia que en estos últimos días se han producido algunos casos de difteria y fiebre tifoidea, habiendo las autoridades sanitarias adoptado diversas medidas de profilaxis.

La inspección general de la municipalidad, en vista de esto, ha resuelto aplicar multas a todos los vecinos que arrojen aguas servidas a la vía pública por considerar que esas aguas son las que fomentan estas clases de epidemias.

NO ES EXACTO

Anoche se nos apersonó el señor Eugenio Testi y nos manifestó que era completamente inexacta la versión publicada por el colega de la tarde "El Litoral" sobre cierto hecho ocurrido en el Cine Doré y en el que se le hace aparecer como protagonista, manifestación que ratificó el dueño del establecimiento señor Graells, el que nos manifestó que el señor Testi no tuvo intervención alguna en el citado hecho.

Dejamos constancia de lo manifestado, en mérito al gratuitamente molestado por la publicación.

—oo()oo—

EL XX DE SETIEMBRE EN LA PROVINCIA

CELEBRACION DE LAS FIESTAS

CAPITAL

Han continuado ayer con mucha solemnidad y brillo los festejos en homenajo al cincuentenario de la unidad italiana.

El comercio aliado de esta capital, asociándose a la fiesta, cerró sus puertas embanderando sus casas de comercio.

En la Unione e Benevolenza

A eso de las 10 horas de la mañana de ayer se dieron cita las comisiones directivas y socios de las asociaciones Roma Nostra, Circolo Italiano, Circolo Napolitano y comisión directiva del Hospital de Caridad, dirigiéndose al consulado de Italia, donde presentaron sus saludos al señor vicecónsul, cantando himnos patrióticos los alumnos de la Escuela Italiana.

Después se trasladaron a la Unione e Benevolenza, donde se sirvió un vermouth de honor ofrecido por el señor vicecónsul, haciendo uso de la palabra el doctor Truco y señor Capellini.

A este acto asistieron numerosas familias de la colectividad aliada y los vicecónsules francés señor Thurenout y belga señor Fliet.

La kermesse

Ha obtenido mucho éxito la kermesse organizada por las damas del Patronato, que preside la señora Emilia Denner de Truco, a beneficio del Hospital Italiano.

En la Roma Nostra

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Roma Nostra un festival que adquirió grandes proporciones, distribuyéndose medallas a las socias beneméritas.

El feriado de ayer

Adhiriéndose a estos festejos, el Consejo de Educación declaró feriado para las escuelas el día de ayer, de manera que muchos alumnos han participado de la fiesta de los italianos.

TOSTADO

Septiembre 20. — Con gran entusiasmo, se iniciaron el día 18 las fiestas organizadas por la colectividad italiana, desarrollándose el siguiente programa:

A las 16. Apertura del bazar, con valiosísimos y artísticos objetos, atendido por damas y señoritas de la localidad.

Inauguración del tiro, con tres importantes premios, los que estarán expuestos en los escaparates del cine Moderno. Se iniciarán los numerosos y variadísimos juegos populares, con gran cantidad de premios.

A las 20. Se dará principio al baile, continuación del bazar y de los diferentes juegos.

Las fiestas del día 19 se concretarán a la reapertura del bazar, continuación del tiro y demás juegos, de todos los números, dando de nuevo principio al baile popular y del bazar.

Las fiestas de hoy 20, se han ajustado al siguiente programa:

A la salida del sol, salva de 21 cañonazos.

A las 9. La colectividad italiana reunida en solemne asamblea en el local de la sociedad y después de breve sesión, saldrá en manifestación a presentar las salutaciones a las autoridades locales.

A las 11. Gran vermouth de honor, amenizado por la banda de música.

A las 14. Reapertura del bazar, continuación del tiro, principio del baile e iniciación de nuevos y variadísimos juegos, entre los que habrá carreras de gatos, de embolsados, entre pies, palo jabonado, y una diversidad de divertidísimos juegos, todos con diferentes premios.

A las 20.30. Se quemará un precioso surtido de fuegos artificiales de gran novedad, con agradables sorpresas.

Continuación del bazar, baile y demás juegos.

Para el día 26 se preparan también diversos festejos.

FLORENCIA

SEPTIEMBRE, 20. — La fiesta del XX de Septiembre, se realizó en la casa del señor Agustín Gay, a causa de la lluvia, notándose suma desorganización y excesos censurables por parte de algunos concurrentes.

El corresponsal de "La Nación" tiró una botella sin intención, hiriendo en la cabeza al Dr. Costa y al señor Gay.

El corresponsal de "Santa Fe" se retiró del local, por considerar incorrecta la forma de proceder.

LA FIESTA DE LA JUVENTUD

21 DE SEPTIEMBRE

Viste hoy el año uno de sus mejores días. Engalana su vida con un florecimiento de primavera que es símbolo de promesas.

21 de Septiembre, primavera, día de los estudiantes que significa aurora de vida e irradiación de luz vivificadora! hermosa afinidad de dos características simbolizadas en una sola fecha.

La juventud estudiosa festejará hoy su día: nunca mejor que el 21 de Septiembre para dar lugar a sus expansiones espirituales que ponen una nota alegre y de sonrisa en el desarrollo cotidianamente prosaico de la vida.

Los ancianos, al ver pasar la caravana bullanguera reirán, reirán recordando sus hermosos tiempos idos, en que también fueron jóvenes y festejaron su día.

Hoy se proclamará la alegría como única soberana y todo el que se sienta joven tendrá a flor de labios una sonrisa, que hará agradable el rostro y hermoseará el alma.

Mientras en toda la república, la juventud estudiosa se apresta hoy a festejar bulliciosamente su día, a carcajada sonora, la nuestra, la de Santa Fe, ha dejado llegar el 21 de Septiembre sin prepararle el cortejo sonoro de sus alegrías.

Nuestra juventud parece que estuviera enferma de seriedad, o que un crepúsculo de gravedad hubiera invadido su alma hasta ensombrecer sus líricos y entusiastas arranques.

No nos es posible concebirla grave y seria en el mejor de sus días. Y sin embargo, el 21 de Septiembre en Santa

...Fe, se irá con cierto dejo de tristeza y con mucha amargura por no haber encontrado la juventud con el alma de alegría que anelaba.

¿Es que nuestra juventud cruza por una crisis espiritual desalentadora?

¿Es que está cansada, o es que ha olvidado uno de sus preciosos dones, la risa?

Ortega y Gasset, el gran filósofo, el maestro, tuvo oportunidad de conocer a nuestra juventud y dijo acerca de la misma una frase que encierra una cruda realidad, especialmente en lo que respecta a la juventud de Santa Fe.

"En el presupuesto de la juventud argentina, dijo Ortega y Gasset, existe un déficit de risa".

Y es así, nuestra juventud no cultiva esa risa espiritual que conforta y eleva el alma y que es tan saludable.

Un pueblo cuya juventud sabe reir, tiene salud y vigor espiritual.

Una juventud seria y grave puede sintomatizar un estado de alma enferma y en decadencia.

Es necesario que nuestra juventud reaccione y que cultive esa risa espiritual que tan agradable hace la vida, y en consecuencia cuando vuelva Ortega y Gasset note que en el presupuesto de la juventud argentina, la risa no se halla en déficit.

———oo()oo———

Cuestiones obreras

Nuevo conflicto

Se nos informa que se ha producido un nuevo conflicto obrero en la zona del puerto. Los obreros que trabajan en la construcción del molino harinero que los señores Baglioni, Marconetti y Cía., levantan en la zona portuaria, abandonaron ayer el trabajo en señal de protesta porque el constructor señor Gervasoni, pretendía que trabajasen nueve horas. Se han iniciado gestiones tendientes a una pronta solución de este nuevo conflicto.

Sin noticias del norte

En la federación obrera local se nos informó que aunque no se habían recibido nuevas noticias del norte de la provincia, se sabe que los obreros de La Forestal continúan preparándose para un próximo movimiento ya que han fracasado las gestiones que se realizaban para que sean readmitidos los obreros dejados cesantes.

Los obreros obrajeros

Se habla de que los obreros obrajeros presentarán en el corriente mes un pliego de condiciones a los propietarios de los obrajes de los departamentos del norte.

Los progresos de Moisés Ville

El Banco de la Nación debe crear una sucursal en dicho pueblo

Es digno de todo elogio el espíritu progresista que anima a los pobladores de nuestros pueblos y colonias, que rivalizan noblemente en los esfuerzos por obtener los beneficios que la vida moderna proporciona a las grandes ciudades.

La creación de escuelas, de sucursales bancarias, de oficinas postales, de comunicaciones ferroviarias, en fin, cuanto puede contribuir al engrandecimiento de un pueblo, es requerido anhelosamente por los vecindarios que contribuyen en tal forma al progreso y adelanto de la provincia.

Este deseo es el que mueve al señor Isidoro Bramer, a solicitar la creación de una sucursal del Banco de la Nación en Moisés Ville, por medio de las siguientes líneas, y que en justicia entendemos deben ser tenidas en cuenta, por el director de la mencionada institución bancaria.

Dice así el señor Bramer:

"Moisés Ville, septiembre 14 de 1929.

Con harta frecuencia ha sido ya diseñada en todas sus fases la importancia de este pueblo de Moisés Ville, fundado allá por el 1891 sobre una superficie fértil de 9.250 hectáreas, y su desenvolvimiento comercial, agrícola y ganadero, adjudicándosele todo cuanto cabe dentro del concepto de fecunda actividad. Pueblo que lucha para engrandecerse y en realidad se le puede considerar como el más importante del departamento San Cristóbal.

Y, sin embargo, nadie aún ha lograda en las columnas de ningún diario, ni quizá en otra forma, haciendo entrever y notar algo que aún no cuenta, y que consequía de capital importancia.

Los factores que este progresista pueblo posee en su haber para desenvolverse, están sin duda alguna en las mentes de todos cuantos le conocen, y de distante ello, lo evidencia nuevamente en todos sus detalles, a guisa de genérico recuerdo, a fin de que coordinando la importancia del mismo, se pueda claramente vislumbrar ese otro factor que nos falta; elemento que realmente coadyuvaría a colocarle a la altura significativa de sus antecedentes.

La sociedad anónima "The Jewish Colonization Association", la propietaria la primera en sacrear, por el trabajo regando de sus 500 colonos, las fértiles tierras de esta región, que abarca las colonias adyacentes Zadoc-Kahn, Palacios, Monigotes, Byalistok, Montchaik, Wavelberg, Virginia, etc., todas las cuales se hallan bajo la general denominación de Colonia Moisés Ville, en cuyo centro tenemos la sede de la administración, regida hasta hace poco por el infatigable señor Benjamín Mellibovsky, fiel servidor de la institución y de ésta, propulsor de la colonización que ha cedido su puesto al señor Boris Fikh para ir a ocupar otro de ascenso que la dirección general le ha brindado como jefe contador de la Association en toda la República Argentina, como justa recompensa de la labor desarrollada durante sus ocho años de actividad en este centro.

Como sección adyacente al desarrollo de las actividades por parte de la Jewish, existe fundada una sociedad anónima denominada La Mutua Agrícola, formada casi o, mejor dicho, en su totalidad, por los colonos, y cuyo objeto principal de la misma es el de fomentar la prosperidad de la colonia y hacerla progresar, desarrollando en ella la agricultura y ganadería, y otros tantos objetos, dignos de encomio, q' prescriben sus estatutos. En su adyacencia tiene formada una cooperativa de consumos que propende a facilitar a precios reducidos, los artículos de primera necesidad. Esta sociedad data del año 1909 y a medida q' desarrolla sus esfuerzos para colocarse en su justa ubicación, va tomando más vida en el mundo de los negocios; y esto se debe a sus dirigentes activos que durante todo ese tiempo han sabido dignamente desempeñar sus funciones, dando los impulsos formidables para su actual importancia, y ello se debe a los señores Cociovich, Kaller y el actual presidente de la misma, señor Jacobo Kaplan.

Esta misma sociedad tiene bajo su contralor, otras de no menor importancia.

El servicio sanitario de este pueblo es atendido en sus necesidades, y cuanto en ello se relaciona por la expresada Association, que siendo su objetivo, casi exclusivamente comercial, tiene sus ramas morales muy acertadas; y he ahí en una de ellas las atenciones para con el servicio sanitario, y cuya institución de sanidad está provista de estatutos aprobados por el superior gobierno de esta provincia, acordándosele la personería jurídica.

Operaciones mercantiles ventiladas por casas importantes de comercio, almacenes por mayor y menor, acopiadores de cereales, establecimientos de panadería, consignaciones y comisiones en general, todo cuanto puede provocar el interés de una región agrícola de importancia.

Dentro de las necesidades para su desenvolvimiento, cuenta este pueblo con una escribanía pública, juzgado de paz con sus dependencias, y cuanto corrobora para proporcionar los elementos conducentes para dar la amplitud que corresponde a la mayor eficacia de las operaciones de todo género.

Las necesidades, en otro carácter están llenadas; el servicio de sanidad a cargo de los doctores Elías T. Dunarewich y Gregorio Kronhaus, de cuya capacidad no dudamos, y de cuyos méritos hemos tenido ya la oportunidad de contemplar. Demás está decir que sus consultorios están provistos de las más modernas exigencias en cuestión de instrumentos de cirugía.

Dos farmacias atendidas dentro de las más estrictas formalidades legales, están bajo sus expertos y meritorios profesionales, señores Jacobo Barr y Miguel Polk, quienes en muchas ocasiones de epidemias, han demostrado una infatigable actividad en sus laboratorios.

La cuestión educacional está totalmente resuelta; dos escuelas nacionales y cuya dirección, apreciada en nuestras esferas sociales, y la escuela Politécnica en nuestro círculo de relaciones.

Y lo que respecta a la sección edilicia, nos enorgullecemos; este pueblo es un extremo amante de todo cuanto se relaciona con las construcciones de los edificios, y en especial con las imitaciones que toman el cariz de una pequeña ciudadela que encierra en sí más de cuatro mil almas.

En estas breves consideraciones, que he trazado en rápida pincelada, no dudo hallarán en los señores lectores una atención que culminará ávidamente en conocer el factor que reclama el pueblo de Moisés Ville, como elemento esencial para completar el ciclo tan importante de su existencia.

Este factor, tan indispensable y que constituiría sin duda el último diente del enorme engranaje del desenvolvimiento comercial en todo sentido, es un "establecimiento bancario".

En realidad, otras poblaciones que quizá no reunen la condición de importancia que reviste este pueblo, poseen ya una agencia o sucursal de banco, y con sorpresa notamos la próxima creación de una sucursal en la colonia Ceres, en donde el Banco de la Nación Argentina asentará una agencia, quizá desapercibiendo nuestro centro de trabajo, de producción comercialismo en el amplio sentido de la palabra.

Y es ello que me mueve con una pasión acrecentada y para hacer obra de patriotismo en este suelo de fertilidad y de cuya liberalidad ofrecerán los beneficios a todos cuantos se encuentren en el terreno de la labor, del trabajo, y con ello llenar una necesidad que hace ya varios años debía desaparecer ese vacío para ocuparlo con una agencia de banco siquiera.

Nuestro comercio sufre en muchas ocasiones por esta causa, y es de advertir, que cuando tiene levantar una amortización o sencillamente una letra o cualquier otro documento, y no encuentra en plaza ningún giro o cheque, se ve, ese mortal, en la terrible necesidad de suspender sus tareas e industria y hacer el viaje de los doce leguas, a fin de no sufrir un protesto y en su consecuencia un quebranto a la firma.

Estas consecuencias, señor Director, pueden causar un menoscabo en la importancia de nuestra villa, labrada a fuerza de un continuo batallar, y por tanto es mi deseo que por intermedio de sus espaciosas líneas hallemos una eficaz atención por parte de alguna institución bancaria, que se digne pasar una mirada moral y material, aunque fuera siquiera de examen, a fin de concluirse el interesamos obtener en el seno de nuestro desenvolvimiento comercial e industrial, un establecimiento bancario con todas las comodidades de su naturaleza.

Dejo así fundada una de las mayores exigencias de nuestro centro mercantil en todo el sentido de la palabra, con esperanzas de ver realizado este sueño que por momentos se extasía en el horizonte del porvenir.

Isidoro BRENER.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

La reunión de ayer

Ayer por la tarde se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural, tratando diversos asuntos relacionados con la próxima exposición ganadera, agrícola e industrial a inaugurarse en el mes próximo.

Se resolvió la cuestión relacionada con los jurados y otros muchos asuntos que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

———oo()oo———

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

PROHIBICION DE EXPENDIO DE RIFAS Y LOTERIAS NO AUTORIZADAS — LA QUINIELA CONSIDERADA COMO LOTERIA CLANDESTINA.

Con fecha de ayer apareció por el Ministerio de Gobierno el siguiente decreto prohibiendo el expendio de rifas y loterías no autorizadas por los poderes públicos.

Información telegráfica del exterior

MILLERAND ACEPTÓ SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE FRANCIA

Expectativa que despierta la asamblea de Versalles

PARIS, septiembre 20. — En el palacio de la presidencia, anuncian que el jefe del gobierno, Mr. Millerand, comunicó a Mr. Deschanel, su resolución de aceptar se presente su candidatura para la futura presidencia de la república, aceptando así el mandato popular que lo aclama ya como sucesor del presidente renunciante.

El diario "L'Excelsior" dice que en los círculos políticos, la mayoría de la opinión se inclina a favor de la candidatura única de Millerand.

La resolución adoptada ahora por el jefe del gobierno, hace que se retiren otras candidaturas y desde ya puede adelantarse cuál ha de ser el resultado de la asamblea de Versalles.

La prensa en general, sostiene que Francia necesita durante los años de su reconstrucción, que siguen a la guerra a un gran francés que personifique dignamente su espíritu victorioso ante el mundo.

LLEGARON A UN ACUERDO LOS OBREROS E INDUSTRIALES DE ITALIA

Evacuación de las fábricas

ROMA, septiembre 20. — Merced a las gestiones iniciadas por el jefe del gobierno, señor Giolitti, los obreros y los industriales metalúrgicos llegaron a un acuerdo dándose por solucionado el asunto.

Los obreros han evacuado las fábricas que ocupaban.

Entre las concesiones obtenidas por los trabajadores figura el aumento de salarios por cuatro liras por día, y una semana de vacaciones todos los años.

Posiblemente el aumento de sueldos, les será pagado desde el 1.o de julio último.

La evacuación de las fábricas se ha realizado en medio de un orden perfecto.

Los diarios de todos los matices elogian la actuación del jefe del gobierno, señor Giolitti, que ha logrado solucionar este conflicto evitando disturbios que hubieran sido de extrema gravedad.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS FIGURARÁN EN EL FUTURO GABINETE ESPAÑOL

Probable crisis ministerial

MADRID, septiembre 20. — En los círculos políticos de esta capital, existe la impresión de que esta semana será pródiga en acontecimientos políticos, anunciándose para el miércoles el regreso del rey.

Se asegura que el viaje a San Sebastián del jefe del gobierno, señor Dato, tiene por objeto plantear la crisis ministerial, en el caso de que el monarca no acepte sus proyectos gubernativos.

En previsión de la crisis, los elementos liberales, continúan reuniéndose, habiéndose convenido en una de ellas, ofrecer la cartera de gobernación al jefe del partido republicano-reformista don Melquiades Alvarez en el próximo gabinete liberal.

Se asegura también que se le ha ofrecido una cartera al diputado socialista por Bilbao, señor Prieto y Tuero quien la rechazó, habiéndosele ofrecido después al diputado socialista por Granada, don Fernando de los Ríos Urruti.

El terrorismo en Bolivia

NUEVA YORK, septiembre 20. — Telegrafían de La Paz, que el gobierno de Bolivia ha adoptado severas medidas por haber tenido noticias de que sería volado con dinamita el edificio de la aduana.

El conflicto lituano-polaco

PARIS, septiembre 20. — El diario "Le Petit Parisién", anuncia que los gobiernos de Polonia y Lituania han aceptado el arreglo propuesto por el consejo de la Liga de las naciones.

La ofensiva polaca

VARSOVIA, septiembre 20. — Un comunicado oficial anuncia que las tropas polacas ocuparon las ciudades de Tremboli, Marnopoli, Brody, la fortaleza de Dubno, aproximándose a Rovno, habiendo limpiado de bolshevikis la región de Galitzia.

Los polacos han arrojado a los rojos al otro lado del río Sthypa, tomando diversas aldeas.

La conferencia de paz en Riga

LONDRES, septiembre 20. — El diario "The Sunday Times", publica una información de su corresponsal en Riga, anunciando que mañana se inaugurará la conferencia de la paz, en aquella ciudad.

El ministro de relaciones exteriores de Letonia, Sr. Meirmwitch, pronunciará el discurso inaugural, dando la bienvenida a los delegados y al cual responderán los delegados Joffe y Dembski, asumiendo éste, después, la presidencia por corresponderle por turno, según lo convenido en Minsk.

El secretario del jefe de la delegación polaca, ha declarado que la conferencia fué postergada con objeto de que los delegados polacos se pusieran de acuerdo acerca de ciertos puntos de su contraproposición.

Los amigos de Polonia desean fervientemente que las negociaciones de paz entre polacos y rusos, tengan un resultado feliz, puesto que de no ser así, el partido democrático nacional derrocará al jefe del gobierno polaco, señor Pilsudski.

Los socialistas de Silesia

MADRID, septiembre 20. — El diario "El Socialista" da cuenta de una comunicación recibida en el ministerio de Estado anunciando que los socialistas independientes de Silesia, acordaron en un congreso adherirse a la tercera internacional.

CAPITAL FEDERAL

CENSURAS AL DOCTOR CASTELLANOS

BUENOS AIRES, septiembre 20.— El diario "La Epoca" publica un artículo censurando al gobernador de Salta, doctor Castellanos, del cual dice que tiene la monomanía de las persecuciones, al pretender que el fracaso de sus gestiones gubernativas se debe a la política presidencial, cuando el presidente lo único que ha deseado siempre es la unión partidaria.

LAS EMPRESAS INGLESAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, septiembre 20.— El gobierno de la Gran Bretaña se propone eximir a las empresas que con capital inglés operan en la República Argentina del pago del impuesto a la renta.

DESALOJOS DE COLONOS

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Los colonos de Carlos Pellegrini, provincia de Buenos Aires, se han dirigido al presidente de la república, señor Irigoyen, protestando de los embargos ilegales de que son víctimas.

El señor Irigoyen, ordenó al ministerio de agricultura el envío de inspectores que averiguen la verdad de los hechos.

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Telegrafían de Río Janeiro que salió de aquel puerto el vapor "Principessa Mafalda" conduciendo a ésta numerosos pasajeros.

LOS EXPEDICIONARIOS DEL DESIERTO

BUENOS AIRES, septiembre 20.— El próximo jueves se llevará a cabo el banquete que en honor del doctor Galfarini, preparan los expedicionarios del desierto, con motivo de su ascenso a general, acordado por el Uruguay.

CARRERAS DE CABALLOS

BUENOS AIRES, septiembre 20.— En la cámara de diputados se anuncia que en breve se acordaría una prórroga de diez años para la realización de carreras de caballos en días jueves.

LOS REYES DE BELGICA

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Telegrafían de Río de Janeiro que el rey de Bélgica visitó esta tarde el parlamento, asistiendo a una sesión especial organizada en su honor.

Los reyes belgas están siendo objeto de grandes agasajos.

EL XX DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Han estado muy animadas las fiestas celebradas hoy por la colectividad italiana.

Varias delegaciones colocaron esta mañana artísticos ramos de flores en los monumentos de Mazzini, Garibaldi y San Martín y en la pirámide de Mayo.

En el teatro Colón se ha realizado una velada musical que ha estado muy concurrida.

Al medio día se verificaron banquetes en las sociedades italianas.

LA ARGENTINA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, septiembre 20.— En las esferas oficiales se desautorizan las versiones que anunciaban haber sido designado el doctor Víctor Molina, para delegado argentino en la Liga de las naciones.

EL ESCALAFON DE LOS GUARDAS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, septiembre 20.— El ministerio de obras públicas estudia el régimen de escalafón en los salarios de los guardas de ferrocarriles, habiéndose invitado a una conferencia a los representantes de las empresas y de los obreros, con objeto de fijar condiciones.

EL RADICALISMO MENDOCINO

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Informan de Mendoza que han fracasado las gestiones de arreglo que se tramitaban entre los radicales por el antagonismo que existe en los rubilaristas y lencinistas que no admiten ninguna de las soluciones propuestas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Cerca del banco inglés naufragó el vapor rumano "Milko Bulj" que procedente de Rosario se dirigía a Las Palmas, cargado con 6.000 toneladas de maíz.

Dicho buque tiene un pie y tres cuartos de agua, estando al noroeste del mencionado banco. Parece que podrá salvarse.

EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, septiembre 20.— Los senadores radicales y el socialista doctor Repetto, han redactado una petición para que se expida la comisión designando los senadores que han de realizar la investigación en la cuestión del petróleo de Comodoro Rivadavia.

LA EXPROPIACION DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, septiembre 20.— En la sesión que celebrará mañana la cámara de senadores, será considerado el proyecto requisando el azúcar, asegurándose que será rechazado por dos tercios, el pedido de insistencia, hecho por la cámara de diputados.

La Confederación Nacional del comercio ha pedido al senado el rechazo del citado pedido de insistencia, en el proyecto azucarero.

QUEJAS DEL PERSONAL DE CORREOS

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El personal de Correos y Telégrafos se queja de que aún no se les ha devuelto el 5 por 100 de los descuentos hechos en los sueldos menores.

LOS GANADEROS ARGENTINOS Y EL URUGUAY

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Los hacendados argentinos se proponen no concurrir a las exposiciones ganaderas uruguayas, como protesta contra el decreto prohibitivo de entrada de nuestro ganado en el Uruguay.

Los ganaderos, crearán una gran Feria Rural y un mercado de reproductores en Concordia y en el Paso de los Libres a fin de atender la demanda del mercado brasileño y de todo ese litoral.

POLITICA PLATENSE

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El senado platense, en la reunión secreta que celebrará mañana, acordará devolver al doctor Crotto, el pliego pidiendo acuerdo para designar ministro de gobierno, por estar firmado por un ministro interino.

Otros legisladores hacen gestiones para no celebrar reunión a fin de dar tiempo para buscar una solución al pleito provincial.

LA INDUSTRIA MINERA

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Los diarios de esta capital, aconsejan la explotación de minas de hierro y acero del país, por ser de primera calidad, lo cual facilitaría el desarrollo de numerosas industrias nacionales.

EL EX GOBERNADOR DE SANTA FE, DOCTOR CAFFERATTA

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Telegrafían de Córdoba, que el ex gobernador de Santa Fe, doctor Cafferatta, se encuentra gravemente enfermo.

Esta noticia ha causado impresión en el vasto círculo de sus relaciones.

EL DOCTOR SALABERRY, RESTABLECIDO

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Esta tarde concurrió a su despacho el ministro de Hacienda, doctor Salaberry, completamente restablecido, habiendo reanudado sus tareas.

ABSOLUCION DE CASIMIRO GOMEZ

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El juez doctor Racedo, absolvió al comerciante Casimiro Gómez, procesado desde hace tiempo.

El fiscal doctor Valdez apeló del fallo ante la cámara de lo criminal.

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, septiembre 20. — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados, se dió lectura de un mensaje del gobernador de Tucumán, informando que el incidente del diputado Vera, con el sujeto Roque Toro ha carecido de importancia.

Pasaron a la comisión respectiva los pedidos de créditos.

La legislatura provincial de Tucumán pidió el rechazo del proyecto de ley sobre el asunto azucarero.

Se acordó la licencia solicitada por los diputados Cardarelli y Cafferatta.

Se dió cuenta de un telegrama del diputado Arnedo, en el cual dice que el día 17 al ir a presenciar la sesión de la legislatura de Santiago, un oficial de policía le interceptó el paso, estimando esto como una violación de los privilegios parlamentarios.

El diputado Arnedo en su nota, dice que ha referido el caso por la representación que inviste y por el decoro de la provincia, donde se cometen hechos irregulares como sistema de gobierno, desde que el doctor Cáceres se ha alzado contra las leyes.

Dicha protesta pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Los diputados resolvieron tratar en la sesión del miércoles los proyectos financieros y monetarios.

El proyecto librando de derechos a la exportación de lanas y cueros fué sancionado.

Fué rechazada la moción de realizar sesiones diarias para tratar el proyecto de requisa de los buques de navegación en el litoral, informando los diputados Noriega, González y Méndez Casariego, los cuales señalaron los perjuicios del aislamiento del litoral.

El Dr. Torello, se expresó a favor del arrendamiento momentáneo de los buques, habiéndose aprobado el proyecto de requisa.

LA EXPORTACION CLANDESTINA DE AZUCAR

BUENOS AIRES, septiembre 20. — En el Juzgado Federal del doctor Jantus, se ha presentado una acusación contra la sociedad "La Transoceánica" y la firma Hardcastle, por defraudación de derechos fiscales de cerca de dos millones de pesos, por haber exportado azúcar, sin pagar el 15 por ciento de los derechos que les correspondían.

EL RADICALISMO PLATENSE

BUENOS AIRES, septiembre 20. — Telegrafían de La Plata, que para mañana está citado el comité radical de la provincia, con objeto de tratar la reorganización de los comités y fijar la fecha de las elecciones de sus autoridades y de la reunión de la convención provincial.

LAS OPERACIONES PORTUARIAS

BUENOS AIRES, septiembre 20. — El ministro ha reglamentado la forma en que se permitirán realizar las operaciones portuarias los días feriados, previo el pedido correspondiente en los resguardos.

FALLECIMIENTO DE UN HACENDADO

BUENOS AIRES, septiembre 20. — En el local de la Exposición Rural, ha fallecido víctima de un ataque al corazón el hacendado López Lecube, que había adquirido un toro en 45.000 pesos.

Centros y Sociedades

JUVENTUD FEMENINA

Este centro recreativo realizó el domingo ppdo. su anunciado paseo campestre, el cual era ofrecido en honor de las familias de sus asociados.

El acto se vió muy concurrido, regresando los concurrentes gratamente satisfechos de haber pasado momentos de agradable camaradería.

SOCIEDAD DE R. ELECTRICISTAS Y ANEXOS

La rifa que esta sociedad tiene en circulación y que debía sortearse en la última jugada del corriente mes, ha quedado postergada para la última jugada del mes de octubre y no para la primera jugada de dicho mes.



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NUEVO HORARIO

Desde el 1o. del próximo mes de octubre, los tribunales de justicia de esta ciudad pondrán en vigencia el horario de verano, que será de 7 a 11.

PERIODISMO

"Gran Bonete"

Se ha puesto ayer a la venta en esta capital, el número 17 de esta publicación que por su amenidad y baratura es la preferida de los niños.

"Gran Bonete", profusamente ilustrada a varios colores, publica interesantes cuentos, historietas y construcciones, estando de venta en la agencia Prats, calle San Martín 698.

MUNICIPALES

UNA ACLARACION

Días pasados la inspección general de la municipalidad aplicó una multa por expendio de leche aguada al señor Angel Trento, domiciliado en calle Rosario entre San Martín y San Jerónimo. Ahora, a fin de que la verdad se conozca, nos pide el interesado dejemos constancia de que esa leche le fué mandada del campo, resultando así que el señor Trento nada tiene que ver ni es suya la culpa de que se le haya mandado leche aguada.

NOTICIAS

Cámara de senadores — Nuevo horario

Desde la presente fecha regirá para los empleados de esta dependencia el horario siguiente: de 7 a 12 horas.